

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL ACUERDO MARCO PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS NUEVOS CON DESTINO A LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA Y AYUNTAMIENTOS DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA. AÑO 2022.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Está constituido por el suministro de 61 vehículos nuevos con destino a la Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamientos del Territorio Histórico de Bizkaia. Año 2022.

Los vehículos a suministrar se distribuyen en los siguientes lotes:

LOTES	DENOMINACION	Nº UNIDADES
LOTE 1	TURISMO COMPACTO/BERLINA 5 PUERTAS HÍBRIDO ELECTRICO/GASOLINA ENCHUFABLE	39
LOTE 2	TURISMO FURGONETA 5 PUERTAS ELECTRICO	16
LOTE 3	VEHICULO COMERCIAL FURGON ELECTRICO	6
TOTAL VEHÍCULOS		61

El suministro de los vehículos se realiza en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SUMINISTRO.

De acuerdo a la Resolución del 5 de julio de 2021, del Director General del Ente Vasco de la Energía (EVE), por la que se procede a la aprobación, convocatoria y publicación de las bases reguladoras del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo (Programa MOVES III), los modelos de vehículos que se oferten deberán figurar en la Base de Vehículos del IDAE, (<http://coches.idae.es/base-datos/vehiculos-elegibles-programa-MOVES>)

2.1.- LOTE 1 - TURISMO COMPACTO/BERLINA 5 PUERTAS HÍBRIDO ELECTRICO/GASOLINA ENCHUFABLE

2.1.1.- REQUISITOS MÍNIMOS

El vehículo deberá reunir obligatoriamente todas las características técnicas que se citan a continuación.



La falta de alguno de estos requisitos será motivo de exclusión de la licitación.

Motor y técnica.

Tipo: Híbrido eléctrico/gasolina enchufable

Caja de cambios: Automática

Kilómetros mínimos de autonomía mixta en modo eléctrico (ciclo WLTP): mínimo 57 km.

Potencia máxima total del sistema en propulsión conjunta en CV: mínima 170 CV.

Par motor máximo total del sistema en propulsión conjunta en Nm: mínimo 340 Nm.

Dimensiones y carrocería.

Tipo: Turismo Compacto / Berlina 5 puertas

Número de puertas: 5

Color de pintura blanco: Sí

Longitud: mínimo 4,300 mm máximo 4,500 mm

Consumo y Emisiones.

Etiqueta DGT: Etiqueta 0

Consumo máximo-mixto litros/100 km (ciclo WLTP): máximo 1,25 l/100 km.

Emisiones CO₂ en g/km (ciclo WLTP): máximo 29 g/km.

Emisiones NOX en mg/km (ciclo WLTP): máximo 37 mg/km.

Batería.

Capacidad de la batería en Kwh: mínimo 12 Kwh

Cable de carga con boca tipo Mennekes para potencia de carga > 2,7 kw y hasta 3,6 - 3,7 Kw:
Sí

Cargador integrado de 3,6 ó 3,7 kw: Sí

Equipamiento de seguridad.

Retrovisores exteriores térmicos: Sí

Airbags laterales delanteros: Sí

Airbag de cabeza o cortina delanteros: Sí

Faros LED: Sí



Equipamiento y confort

Climatizador: Sí

Regulación lumbar del asiento conductor: Sí

Pantalla táctil: Sí

Equipamiento de radio y USB: Sí

Bluetooth: Sí

Navegador integrado o sistemas Android Auto/Apple Carplay reproducibles en pantalla: Sí

Repuestos, herramientas y accesorios.

Juego de alfombrillas delanteras y traseras desmontables y adaptadas a la forma del suelo: Sí.

Juego de dos triángulos de señalización de averías homologados y luz baliza V-16: Sí.

Juego de dos chalecos reflectantes homologados sin publicidad: Sí.

2.1.2.- REQUISITOS VALORABLES

Las especificaciones técnicas que se citan a continuación constituyen requisitos valorables en el vehículo a ofertar. Aquellos vehículos que se oferten y cuenten con alguna o algunas de las prestaciones siguientes se valorarán de acuerdo con lo que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el apartado “Criterios de Selección”.

Motor y técnica.

Kilómetros mínimos de autonomía mixta en modo eléctrico (ciclo WLTP): mayor de 57 km.

Potencia máxima total del sistema en propulsión conjunta en CV: mayor de 170 CV.

Par motor máximo total del sistema en propulsión conjunta en Nm: mayor de 340 Nm.

Aceleración 0 a 100 km/h

Consumo y Emisiones.

Consumo máximo-mixto litros/100 km (ciclo WLTP): menor de 1,25 l/100 km.

Emisiones CO2 en g/km (ciclo WLTP): menor de 29 g/km.

Emisiones NOX en mg/km (ciclo WLTP): menor de 37 mg/km.



Batería.

Capacidad de la batería en Kwh: mayor de 12 Kwh

Cable de carga con boca tipo Mennekes para potencia de carga > 3,6 - 3,7 Kw: Sí

Cargador integrado monofásico de 7,4 kw: Sí

Ruedas.

Sensor presión de neumáticos o detección de pinchazos: Sí

Llantas de aleación: Sí

Equipamiento de seguridad.

Airbags laterales traseros: Sí

Airbag de cabeza o cortina traseros: Sí

Aviso de cinturón de seguridad o de cinturones desabrochados en asientos traseros: Sí

Reposacabezas activo conductor o con sistema antilátigazos: Sí

Volante ajustable en profundidad: Sí

Control de crucero adaptativo: Sí

Sistema o ayuda de arranque en pendiente: Sí

Sensores de aparcamiento delanteros: Sí

Sensores de aparcamiento traseros: Sí

Lector o reconocimiento de señales de tráfico: Sí

Cambio automático luces carretera cortas-largas: Sí

Sistema de detección de vehículos en ángulo muerto: Sí

Aviso salida carril o asistente mantenimiento de carril: Sí

Cámara de visión trasera: Sí

Sistema de señalización de frenada de emergencia (luces): Sí

Sistema de frenada de emergencia automático (carretera o urbano o peatones): Sí

Asistente a la frenada de emergencia (amplifica la presión de frenado): Sí

Asistente de frenada (reparte la fuerza de frenada entre las ruedas): Sí

Sistema detección fatiga o distracción del conductor: Sí



Equipamiento y confort.

Climatizador de más de dos zonas: Sí

Retrovisores abatibles eléctricamente: Sí

Cristales privacidad o tintados traseros: Sí

2.2.- LOTE 2 - TURISMO FURGONETA 5 PUERTAS ELECTRICO

2.2.1.- REQUISITOS MÍNIMOS

El vehículo deberá reunir obligatoriamente todas las características técnicas que se citan a continuación.

La falta de alguno de estos requisitos será motivo de exclusión de la licitación.

Motor y técnica.

Tipo: Eléctrico

Caja de cambios: Automática

Kilómetros mínimos de autonomía mixta (ciclo WLTP): mínimo 240 km.

Potencia máxima en CV: mínima 130 CV.

Par motor máximo en Nm: mínimo 250 Nm.

Dimensiones y carrocería.

Tipo: turismo-furgoneta

Número de plazas: 5

Número de puertas: 5

Puertas laterales correderas: Sí

Color de pintura blanco: Sí

Capacidad de carga en Kg: mínimo 500 Kg

Longitud: mínimo 4.300 mm máximo 4.500 mm



Consumo y Emisiones.

Etiqueta DGT: Etiqueta 0

Consumo máximo-mixto en Wh/km (ciclo WLTP): máximo 235 Wh/km.

Ruedas.

Llantas de acero: Sí

Batería.

Capacidad de la batería en Kwh: mínimo 50 Kwh

Cable de carga con boca tipo Mennekes para potencia de carga > 3,7 Kw y hasta 7,4 Kw: Sí

Cargador integrado monofásico de 7,4 Kw: Sí

Equipamiento de seguridad.

Retrovisores exteriores térmicos: Sí

Airbags laterales delanteros: Sí

Airbag de cabeza o cortina delanteros: Sí

Equipamiento y confort

Aire acondicionado: Sí

Radio y conexión USB: Sí

Bluetooth: Sí

Navegador integrado o sistemas Android Auto/Apple Carplay reproducibles en pantalla: Sí

Pantalla táctil: Sí

Repuestos, herramientas y accesorios.

Juego de alfombrillas desmontables y adaptadas a la forma del suelo: Sí.

Juego de dos triángulos de señalización de averías homologados y luz baliza V-16: Sí.

Juego de dos chalecos reflectantes homologados sin publicidad: Sí.

2.2.2.- REQUISITOS VALORABLES

Las especificaciones técnicas que se citan a continuación constituyen requisitos valorables en el vehículo a ofertar. Aquellos vehículos que se oferten y cuenten con alguna o algunas de las



prestaciones siguientes se valorarán de acuerdo con lo que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el apartado “Criterios de Selección”.

Motor y técnica.

Kilómetros mínimos de autonomía mixta (ciclo WLTP): mayor de 240 km.

Potencia máxima en CV: mayor de 130 CV.

Par motor máximo en Nm: mayor de 250 Nm.

Dimensiones y carrocería

Capacidad de carga en Kg: mayor de 500 Kg

Ventanillas en segunda fila con apertura: Sí

Consumo y Emisiones.

Consumo máximo-mixto en Wh/km (ciclo WLTP): menor de 235 Wh/km.

Batería.

Capacidad de la batería en Kwh: mayor de 50 Kwh

Cable de carga con boca Mennekes para potencia de carga > 7,4 Kw hasta 11 Kw: Sí

Cable de carga para potencia de carga > 11 Kw: Sí

Cargador integrado trifásico de 11kw: Sí

Equipamiento de seguridad.

Aviso de cinturón de seguridad o de cinturones desabrochados en asientos traseros: Sí

Sensores de aparcamiento delanteros: Sí

Sensores de aparcamiento traseros: Sí

Lector o reconocimiento de señales de tráfico: Sí

Cambio automático luces carretera cortas-largas: Sí

Sistema de detección de vehículos en ángulo muerto: Sí

Sistema de frenada de emergencia automático (carretera o urbano o peatones) : Sí

Sistema de señalización de frenada de emergencia (luces) : Sí

Asistente a la frenada de emergencia (amplifica la presión de frenado): Sí

Asistente de frenada (reparte la fuerza de frenada entre las ruedas): Sí



Aviso salida carril o asistente mantenimiento de carril: Sí

Sistema o ayuda de arranque en pendiente: Sí

Airbags laterales traseros: Sí

Airbag de cabeza o cortina traseros: Sí

Cámara de visión trasera: Sí

Sensor de lluvia: Sí

Sensor de luces: Sí

Sensor presión de neumáticos o detección de pinchazos: Sí

Volante ajustable en profundidad: Sí

Faros LED: Sí

Sistema detección fatiga o distracción del conductor: Sí

Equipamiento y confort.

Climatizador: Sí

Cristales privacidad o tintados segunda fila y trasero: Sí

Regulación lumbar del asiento conductor: Sí

Retrovisores abatibles eléctricamente: Sí

2.3.- LOTE 3 - VEHICULO COMERCIAL FURGON ELECTRICO

2.3.1.- REQUISITOS MÍNIMOS

El vehículo deberá reunir obligatoriamente todas las características técnicas que se citan a continuación.

La falta de alguno de estos requisitos será motivo de exclusión de la licitación.

Motor y técnica.

Tipo: Eléctrico

Caja de cambios: Automática

Kilómetros mínimos de autonomía mixta (ciclo WLTP): mínimo 280 km.

Potencia máxima en CV: mínima 130 CV.



Par motor máximo en Nm: mínimo 250 Nm.

Dimensiones y carrocería.

Tipo: Furgón-Vehículo comercial

Primera fila de asientos delanteros con 3 plazas (exclusivamente): Sí

Puerta lateral corredera en zona carga: Sí

Doble portón trasero sin ventanas y apertura 180°: Sí

Color de pintura blanco: Sí

Capacidad de carga en kg: mínimo 920 kg

Altura: máximo 2 metros

Longitud: mínimo 4.900 mm - máximo 5.200 mm

Luz interior en zona de carga: Sí

Panel separación zona de carga: Sí

Protección de suelo en zona de carga: Sí

Consumo y Emisiones.

Etiqueta DGT: Etiqueta 0

Consumo máximo-mixto en Wh/km (ciclo WLTP): máximo 310 Wh/km.

Ruedas.

Llantas de acero: Sí

Batería.

Capacidad de la batería en Kwh: mínima 75 Kwh

Cable de carga tipo Mennekes para potencia de carga > 3,7 Kw y hasta 7,4 Kw: Sí

Cargador integrado monofásico de 7,4 Kw: Sí

Equipamiento de seguridad.

Retrovisores exteriores térmicos: Sí



Equipamiento y confort

Aire acondicionado: Sí

Radio: Sí

Bluetooth: Sí

Navegador integrado o sistemas Android Auto/Apple Carplay reproducibles en pantalla: Sí

Pantalla táctil: Sí

Repuestos, herramientas y accesorios.

Juego de alfombrillas desmontables y adaptadas a la forma del suelo: Sí.

Juego de dos triángulos de señalización de averías homologados y luz baliza V-16: Sí.

Juego de dos chalecos reflectantes homologados sin publicidad: Sí.

2.3.2.- REQUISITOS VALORABLES

Las especificaciones técnicas que se citan a continuación constituyen requisitos valorables en el vehículo a ofertar. Aquellos vehículos que se oferten y cuenten con alguna o algunas de las prestaciones siguientes se valorarán de acuerdo con lo que se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el apartado “Criterios de Selección”.

Motor y técnica.

Kilómetros mínimos de autonomía mixta (ciclo WLTP): mayor de 280 km.

Potencia máxima en CV: mayor de 130 CV.

Par motor máximo en Nm: mayor de 250 Nm.

Dimensiones y carrocería

Capacidad de carga en Kg: mayor de 920 Kg

Consumo y Emisiones.

Consumo máximo-mixto en Wh/km (ciclo WLTP): menor de 310 Wh/km.

Ruedas.

Rueda repuesto de las mismas dimensiones a las del resto del vehículo: Sí



Batería.

Capacidad de la batería en Kwh: mayor de 75 Kwh

Cable de carga con boca Mennekes para potencia de carga > 7,4 Kw hasta 11 Kw: Sí

Cable de carga para potencia de carga >11 Kw: Sí

Cargador integrado trifásico de 11 kw: Sí

Equipamiento de seguridad.

Airbags laterales delanteros: Sí

Airbag de cabeza o cortina delanteros: Sí

Sensores de aparcamiento delanteros: Sí

Sensores de aparcamiento traseros: Sí

Lector o reconocimiento señales de tráfico: Sí

Cambio automático luces carretera cortas-largas: Sí

Sistema de detección de vehículos en ángulo muerto: Sí

Sistema de frenada de emergencia automático (carretera o urbano o peatones): Sí

Sistema de señalización de frenada de emergencia (Luces): Sí

Asistente a la frenada de emergencia (amplifica la presión de frenado): Sí

Asistente de frenada (reparte la fuerza de frenada entre las ruedas) : Sí"

Aviso salida carril o asistente mantenimiento de carril: Sí

Sistema o ayuda de arranque en pendiente: Sí

Cámara de visión trasera: Sí

Sensor de lluvia: Sí

Sensor de luces: Sí

Sensor presión de neumáticos o detección de pinchazos: Sí

Volante ajustable en profundidad: Sí

Faros LED: Sí

Sistema detección fatiga o distracción del conductor: Sí



Equipamiento y confort.

Climatizador: Sí

Regulación lumbar del asiento conductor: Sí

Retrovisores abatibles eléctricamente: Sí

3.- GARANTÍA DEL VEHÍCULO.

Es obligatoria una garantía mínima sobre el vehículo de 3 años.

4.-CONDICIONES DE ENTREGA.

Los vehículos se entregarán ya matriculados y con todo su equipamiento exigido y ofertado en la fecha indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se acompañarán de la documentación obligatoria (permiso de circulación, ficha técnica del vehículo, etc.).

No se incluirá entre la documentación a entregar con el vehículo el seguro de circulación, ni el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica cuyo pago y gestión correrá a cargo de la Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamientos.

Tanto el vehículo como el equipamiento adicional instalado en el mismo se encontrará correctamente legalizado y homologado reflejándose en la documentación del vehículo.

Los vehículos, sus componentes y equipamiento se ajustarán a la normativa correspondiente y en vigor en el momento de su matriculación.

Además de la documentación legal del vehículo se deberá entregar: manual informativo del fabricante del vehículo, manual de instrucciones, libro de entretenimiento del vehículo con su plan de mantenimiento preventivo, garantía, red de talleres para la prestación de la misma y distintivo ambiental de la Dirección General de Tráfico.

5.- CLÁUSULA DE IGUALDAD.

Las empresas licitadoras, en la elaboración y presentación de sus respectivas propuestas deberán hacer un uso no sexista del lenguaje. Asimismo, la empresa adjudicataria a lo largo de la vigencia del contrato deberá hacer un uso no sexista del lenguaje en cualquier documento definitivo escrito o digital, así como, deberá desagregar los datos por sexo en cualquier estadística referida a personas que se genere, todo ello al amparo del artículo 2.3 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la



Igualdad de Mujeres y Hombres en el que se señalan los principios generales que deberán respetarse.

La empresa adjudicataria presentará, en su caso, en la justificación final de la realización de la prestación objeto del contrato una memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias, o del personal prestador del servicio que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

Elektronikoki sinatutako dokumentua. ZZQV-GG7A-XOOR-EH38 Egiaztapen Kode Elektronikoaren bidez (EKE) egiaztatuta daiten. www.ebizkaia.eus helbidean.
Documento firmado electrónicamente. Autenticidad verificable mediante Código de Verificación Electrónica (CVE) ZZQV-GG7A-XOOR-EH38 en www.ebizkaia.eus

Sin./Fdo.: SUSANA URRICELQUI URRRA - 2022-02-24
IBILGAILUEN ATALEKO BURUA
JEFE/A SECCIÓN DEL PARQUE MÓVIL

Sin./Fdo.: ANDRES GIL MADRAZO - 2022-02-24
HERRI ADMINISTRAZIO. ETA ERAKUNDE HARREMANET.ZZ.OO.ZERB.BUR.
JEFE/A SERVICIO DE SS.GG. DE ADM.PÚBLICA Y REL. INSTITUCION.

